



Comunicado 4

25 de agosto de 2021

REGISTRO DE REPRESENTANTES DE GRUPO

Se convoca a los representantes de grupo a realizar su registro para los semestres 2022-1 y 2022-2 con base en los siguientes criterios:

1. Es necesario que **TODOS los grupos** tengan **un representante**.
2. Registrar solo **un representante por grupo**, pueden asignar subjefes (as) de manera interna pero el registro solo lo realizará el representante.
3. Para **quinto y séptimo** semestres se requiere un representante de grupo para Práctica Básica y otro para Práctica Avanzada.
4. Tener disponibilidad para ser portavoz en su respectivo grupo y del grupo a jefatura de carrera.

El registro se realizará del **miércoles 25 a las 20:00 horas del domingo 29 de agosto** a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/Y2YrWPR85mji2S3s6>

A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
JEFATURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN